

Las sesiones de Cortes

Se produce en la Cámara un formidable escándalo por unas acusaciones contra los radicales

Los radicales protestan de la actuación de la Presidencia, no impidiendo enérgicamente los desahogos de los extremistas

Madrid 17 (3 m).—A las cuatro comenzó la sesión presidencial. Se hacen varios ruegos y preguntas.

Los periodistas se retiran

Momentos después de comenzar la sesión los periodistas se retiran de la tribuna, por haberse puesto en vigor ciertas disposiciones que se opinan a su misión informativa. A las seis quedó resuelto en parte el incidente, volviendo a ocupar sus puestos los representantes de la prensa.

Se desarrollaba entonces una interpelección sobre la Conferencia del Ebro. El señor Ruiz Villa dice que el beneficio que se ha de producir a la región aragonesa con las obras de la Confederación se traducirán en perjuicio para otras regiones.

También interviene el señor Nogués exponiendo su criterio adverso a las obras de la Confederación.

El señor Algora, autor de la interpelección, rectifica algunos de los conceptos emitidos.

Dice que muchas personas de las que censuran la actuación de la confederación lo hacen sencillamente, por que no han logrado entrar en ella.

Muchos de los que antes hablaban, ya no lo hacen por la sencilla razón de que se han colocado, como era su deseo, en la Confederación.

Varios diputados, entre ellos el señor Madrigal, interrumpen con frecuencia al orador.

Muchos diputados protestan ruidosamente de las interrupciones.

El señor Algora continúa diciendo que el señor Alborno, seguramente no sería ministro si no hubiera entrado en el cárcel.

El señor Madrigal.—Pero los millones de la Confederación los ha gastado también el señor Alborno?

Continúa el señor Madrigal diciendo que está comprobado que los radicales han intervenido en los negocios de la Confederación.

Escándalo formidable

Las manifestaciones del señor Pérez Madrigal producen en la Cámara un fenomenal escándalo que el presidente no puede cortar.

La minoría radical increpa violentamente al señor Pérez Madrigal.

Entre todas las voces y gritos que se profieren se escucha la del señor Cordero Bell, que dice a Pérez Madrigal: Sinvergüenza, golfo, granuja.

El presidente rompe varias campanillas sin lograr restablecer el orden.

El señor Barnés pide a Pérez Madrigal que explique sus palabras

Cuando logra dejarse oír, el señor Barnés pide al señor Pérez Madrigal que explique sus palabras.

Pérez Madrigal dice que el señor Algora está constantemente arremetiendo contra el señor Alborno y por eso ha descubierto la verdad de cuanto hay en el fondo de esta cuestión.

Yo se que ha habido bastantes negocios al amparo de la Confederación.

Para demostrarlo pido que se traiga aquí el expediente de una vidriera a ver lo que dicen los señores Pradera y Marraco.

Los radicales vuelven a increpar violentamente a Pérez Madrigal.

Entre los insultos que se es-

uchan se oye el de, mamarra-cho.

Cuando se hace la calma el señor Algora termina su interpelección.

Sigue el debate

El señor Martínez Barrios pide a la presidencia que le deje hablar en nombre de la minoría radical.

El presidente le contesta que ya lo hará cuando llegue el momento oportuno.

El señor Barnés abandona la presidencia que es ocupada por el señor Besteiro.

El ministro de Obras públicas interviene diciendo que él, como gubernamental no puede descender al terreno de las peñas pasiones.

Agrega que reitera en este asunto las manifestaciones que hizo en su momento adecuado al señor Alonso.

Otro incidente

Un diputado pidió que fuesen traducidas en seguida las cuartillas que reflejan el incidente ocurrido momentos antes en la Cámara, el presidente ordena se de lectura a ellas.

Cuando el señor Besteiro oye los insultos que los diputados se habían dirigido le pregunta a todos que refieren las palabras ofensivas.

Empieza rogando al señor Pérez Madrigal, rectifique.

Este dice que tanto en el Parlamento como fuera de él se está haciendo una campaña violenta y de insultos al señor Alborno, y perteneciendo él a su minoría no las puede tolerar.

Agrega que retira las palabras para que sean sustituidas por las de participantes en la explotación de la Confederación.

Protestan los radicales

Tales manifestaciones producen nuevas increpaciones por parte de los radicales, originándose un nuevo escándalo.

Pérez Madrigal no rectifica

El presidente dice que puesto que el señor Pérez Madrigal no quiere rectificar que puede hacer uso de la palabra el señor Martínez Barrio.

Este dice que no le extrañan las manifestaciones de Pérez Madrigal y que no siente la ofensa por parte de quien la ha querido inferir.

Si lo hace por defender al señor Alborno, él es el menos capacitado para hacer tal defensa.

Yo quiero que lo que se haga aquí es traer nombres y casos concretos en lugar de insidias.

El señor Barnés, en nombre de los radicales socialistas interviene en el debate.

Dice que las manifestaciones hechas por el señor Pérez Madrigal son más que de ofensa para nadie, de defensa hacia un amigo. (Escándalo.)

Siguen los incidentes. Los radicales increpan a Besteiro

El señor Paraiso habla para decir que él, como del seno del Consejo de la Confederación, nada puede decir porque no ha asistido a ninguna de sus reuniones.

Creo que el señor Pérez Madrigal no se habrá referido a mí en ninguna de sus manifestaciones. Si lo que pretende es fustigar a la minoría radical, ella sabrá lo que tiene que hacer.

El presidente de la Cámara interrumpe al orador diciendo

que debe terminar porque él sabe perfectamente el trabajo que cuesta dar fin a estos discursos.

La minoría radical, dirigiéndose al presidente le dice:

¡Que generosa es la presidencia!

El señor Alba interrumpe diciendo que eso no debe hacerse.

Los radicales increpan al señor Besteiro.

En medio de las voces se oye la del señor Alba que censura al presidente.

Eso, dice, es a coartar la libertad de un diputado que habla por primera vez y que por añadidura lleva un apellido ilustre.

El presidente: Yo creo que precisamente por eso, y en beneficio del mismo diputado terminará.

A los que empiezan se les ha de señalar el momento en que debe actuar. (Escándalo en la Cámara.)

El presidente agrega que si los diputados quieren, pueden aplicar el reglamento y residenciar la presidencia.

De varios sectores de la Cámara parten voces diciendo: No es eso, no es eso, señor presidente.

Una proposición incidental

Un diputado presenta a la Mesa una proposición incidental en la que se pide que se traiga a la Cámara los datos necesarios para enjuiciar sobre la gestión administrativa de la Confederación.

El ministro de Obras públicas interviene para manifestar que no puede estar conforme con la petición formulada en la proposición incidental.

El señor Ossorio también dice que le asusta el procedimiento que se indica en la proposición incidental.

A nosotros solo nos corresponde la gestión de fiscalizar. La proposición incidental se retira de la Mesa.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día continuando el debate sobre la ley del divorcio.

Se aprehan las cláusulas once y doce y se da por terminada la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.

La sesión de mañana

La sesión de hoy comenzará a las cuatro, y continuará la discusión de la ley del divorcio.

El señor Besteiro dijo: Se dedicará media hora a ruegos y preguntas y luego se entrará en este debate hasta el momento de terminarlo, precisamente porque se acercan los momentos en que tendremos que ocuparnos de las leyes tributarias y de los presupuestos.

Hablaba con los señores Azaña y Carner acerca de estos asuntos cuando me avisaron de que en la Cámara se había producido un gran conflicto.

Lo único que se ha sacado ha sido perder el tiempo en expansiones pasionales. De ahora en adelante tendré mucho cuidado en no resucitar interpelecciones viejas, que son las que enervan las pasiones.

—Y de la interpelección sobre la Prensa? No se ha presentado una interpelección? preguntó un periodista.

—No. Es que parece ser que el señor Royo Villanova propone una proposición incidental. En esa forma—terminó diciendo—, puede hacerlo. Es más breve y yo rogaría además a los diputados que a primera

hora han de hacer ruegos y preguntas sean también breves.

La proposición de Royo

En lugar de la interpelección del señor Gil Robles se hará por el señor Royo Villanova a la Cámara la siguiente proposición incidental:

«Y las Cortes declaran que el Gobierno tiene elementos suficientes para contener las denuncias de la Prensa, poniendo en vigor la aplicación de la ley de policía y Prensa de 26 de julio de 1873.»

La Comisión de Responsabilidades

Ayer tarde se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades celebrando un cambio de impresiones.

El señor Guerra del Río presentó la dimisión de la presidencia de la subcomisión del terrorismo.

La minoría radical designó para sustituirle al señor Cordero Bell.

Los suplicatorios

La minoría radical se reunió para estudiar los suplicatorios para procesar a March y Calvo Sotelo.

Volverá a celebrarse otra nueva reunión.

Los panaderos de Elche quieren subir el pan

Una comisión de panaderos de Elche visitó ayer al señor gobernador para pedirle autorización para subir el precio del pan.

El gobernador les ha negado esta autorización que solicitan, reiterándoles la prohibición de que el pan llamado de familia se venda a mayor precio de 0'65 pesetas el kilo, puesto que la harina para esta clase está tasada para lograr la seguridad de este precio.

Como en algunas otras localidades parece que los panaderos tienen también igual propósito que en Elche el gobernador ruega advertir a todos que es inútil llegar a la autoridad con tal pretensión puesto que no ha de consentirse que el pan de familia se aumente de precio.

Notas militares

CONDICIONES GENERALES PARA SOLICITAR DESTINO

Edad.—1.º Ser mayor de veinticuatro años.

2.º Los de activo, no exceder de treinta y cinco.

3.º Los de las restantes situaciones, no exceder de cuarenta y seis años, los retirados no exceder de cincuenta y dos.

Se entiende que estos límites de edades para los destinos que no tengan otra señalada al publicar el concurso y se considerarán cumplidas en la fecha de la publicación de las vacantes en la «Gaceta».

Servicios.—Haber cumplido la primera situación de servicio activo y permanecido en filas como mínimo, cinco meses, a excepción de los inutilizados en campaña o en actos del servicio a los cuales no se les exige tiempo mínimo, a cuyo efecto los jefes del Cuerpo harán constar estas circunstancias en el estado resumen de sus servicios militares.

Los que se encuentren en ac-

Malas inteligencias

Las derrotas que cada día padecen las izquierdas son visibles y no escapan a quienes con algún cuidado siguen todos los sucesos. El descuido de muchos diputados, que para nada se preocupan de cumplir parte siquiera de lo que prometieron; el fracaso del ministro de Justicia al intentar rebatir las interpelecciones en favor de los Jesuitas; la aplicación de la guillotina a esas mismas interpelecciones, como único medio de cubrir sus arbitrariedades y poco respeto a las leyes; el fracaso en el Colegio de Abogados de Madrid, Colegio que va a la cabeza en todo lo que es cultura, derecho y justicia, según han dicho periódicos izquierdistas; todos estos fracasos y muchos más que me callo, están persuadiendo a muchos incautos de que el 14 de Abril no dieron en el clavo de lo que nos llevaba a la salvación. Todo esto les está dando a entender que la malicia de los hombres no acabó en aquella fecha y muchos dicen que tales son éstos como aquéllos.

Se protesta, pues, de lo que hay, y quieren otra cosa; que les dé como de un golpe lo que en diez meses no han conseguido ni en imagen. Y tienden los brazos en su busca; los corazones de todos están ansiosos de

algo en que puedan cifrar sus entusiasmos y amores. Pero aún están engañados; todavía hay malas inteligencias o corazones empedernidos que ni quieren ver la verdad, ni quieren que otros la vean; aún siguen envenenando al pobre obrero con doctrina demoleadora; aún siguen inoculándole con su aguijón emponzoñado ideas comunistas, destructoras de toda propiedad y unión. El Frente Unico, dicen los tales, ha de triunfar por encima de todos y muy a pesar suyo.

Y así corre la idea; y el ambiente se va formando, y el ignorante se va haciendo más ignorante y va cayendo en las redes. ¡Desgraciados todos! No queréis la verdad y estáis buscando la salvación. Queréis paz en vuestra casa y creéis poderla conseguir con la guerra en la calle. Y en nada de eso está el remedio.

No mireis tanto hacia la tierra; levantad un poco vuestra vista hacia el monte santo del Calvario y allí encontrareis al Maestro de los hombres, enseñándonos desde la más sabia cátedra que existe: que cuando postrados en tierra, fijos los ojos en su imagen veneranda, los brazos hacia El tendidos y el corazón pidiéndole consejo, ayuda y misericordia, entonces iréis a la victoria, a la verdadera paz, a la verdadera dicha.

Bernardo Ruiz

males hay que atacarlos en su raíz.

Ha visitado al señor Macía una comisión de federales suplicatorios de la anterior República, tocados con barretinas, y le ofendieron como recuerdo de aquella época una campanilla, un revólver y un pendón.

No sabemos lo que hará el señor Macía con la campanilla, el revólver y el pendón.

«Llegan a Barcelona los nadadores parisenses».

Pues que no vengan presumiendo, que en Barcelona mismo se van a encontrar muchos políticos de trastienda que son maestros en nadar y además guardan la ropa.

Esta mañana, los jóvenes estudiantes de la Escuela de Comercio, daban como todos los días su nota simpática de alegría en la puerta del establecimiento, cuando inopinadamente se han visto sorprendidos por la presencia del insigne hifólogo don Santiago Ramón y Cajal.

Le han vitoreado con entusiasmo, y don Santiago les ha dicho:

«Dichoso yo cuando como vosotros estudiaba. Hoy soy solo una piltrafa.

Los estudiantes le han aplaudido con cariño y don Santiago, después de saludarles con el sombrero en la mano, ha continuado su paseo «por la mejor tierra del mundo», subiendo por la calle de Villavieja hacia la del Socorro.

De la Provincia

Sobre heridas

Villajoyosa. — Se practican gestiones para la detención de Pedro Mayor, quien después de producirle una herida en la mano derecha a Antonio Escoda Pérez, se dio a la fuga.

Propague usted EL DIA

Diario de la tarde

Suscripción: 2'50 pts.

Diputación

Provincial

El próximo sábado día 20 de los corrientes termina definitivamente en esta capital el cobro de las cédulas personales del año 1931 en su período voluntario.

Esta Excelentísima Diputación provincial deseando favorecer en cuanto fuese posible los intereses de los contribuyentes sin graves perjuicios para los intereses provinciales, procuró cumpliendo al mismo tiempo las órdenes emanadas de la Superioridad, establecer unas tarifas de todo punto justas para el cobro de dichos impuestos, creyendo con fundamento que si bien al ser rebajados los precios de las cédulas disminuirían las posibilidades de ingreso en arcas provinciales, esta disminución quedaría compensada por el mayor número de contribuyentes que indudablemente se proveerían de su cédula personal, pero al no haber ocurrido así, a pesar de las varios prórrogas concedidas, se advierte que, pasada la fecha anteriormente indicada, se procederá por la vía ejecutiva al cobro de las cédulas personales de todos aquellos contribuyentes que no la hubieren retirado así como también contra los que hayan retirado su cédula por cantidad menor a la que les corresponde.

Deseando igualmente evitarles perjuicio, se advierte a los contribuyentes, que no dejen de retirar sus cédulas personales antes de que termine el período voluntario, pues pasado el indicado día 20 de los corrientes, se dará cumplimiento a la ley sin distinciones para nadie y se procederá al embargo de los bienes muebles e inmuebles, sueldos, etc. de todos aquellos contribuyentes que no se hayan provisto de su cédula personal y de la clase que les corresponda.

Se advierte también, que los Ayuntamientos, Juzgados, Notarías, Registros de la propiedad y en general todas las oficinas públicas deben exigir la cédula personal a cuantos de ellos cobren cantidades o acudan para la resolución de algún asunto, incurriendo en responsabilidad los funcionarios que verifiquen alguna tramitación oficial sin que el interesado presente su correspondiente cédula personal.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para general conocimiento.

Alicante trece de febrero de mil novecientos treinta y dos.

Cronica social

En la presente semana, últimos días de las liquidaciones que se realizan en la casa de A. Ubi y Almacenes Galbar, se han puisto a la venta nueve partidas de M-nirillo, sábanas Crespines, alfombras torado y retales se-cetos, que al menten el 1 teres de aque-las liquidaciones y por lo tanto e-cemos «portuobatcer» presente a nuestros lectores, que se lamentan hasta el sábado podrá el público aprovecharse de las enormes ventajas que ofrece comprar allí en estos días.

En Gandía ha comenzado a publicarse un semanario que lleva por título «Mondévar».

«Enviarnos nuestro saludo deseándole larga vida».

En Madrid ha fallecido la virtuosa señora doña Consuelo Fajardo, esposa de don Enrique Fajardo, director del rotativo madrileño «La Voz», a quien enviarnos nuestro sentido pésame.

«Regis-tró de Madri-d nuestro «distingido» an-igo don Cristóbal J. Amorós».

«Restablecido de su dolencia se ha reintegrado a sus actividades h- bituales nuestro estimado amigo don José Carreras, director gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad».

«Marchó a V-encia, la distinguida señora doña Concepción Andrés de B- de- nas».

«Se encuentra restablecida de su enfermedad doña Eddy Soer Costa, esposa de don Arturo Soerens Andrés».

Gacetillas

Perdida de un imperdible de señora con piedras, platinado.

Por tratarse de un recuerdo familiar se gratificará a quien lo entregue en esta redacción.

Propague usted EL DIA

Diario de la tarde

Suscripción: 2'50 pts.

Información telegráfica y telefónica

La benemérita sostuvo ayer tarde durante dos horas, en Zaragoza, un nutrido tiroteo

Han fallecido cuatro personas y hay varios heridos

El robo sacrilego de Valencia

Valencia 17.—Bajo la dirección de un representante del señor arzobispo, el personal de la Metropolitana ha procedido con gran cuidado a recoger todos los fragmentos de la Purísima Concepción destrozada por los ladrones en la noche y madrugada del sábado.

Mientras se verificaban estos trabajos, se ha impedido la entrada al público en la nave donde está situado el altar que ocupa la Madre de Dios.

La tarea llevada a cabo para coleccionar los trozos de la Concepción de Esteve, ha sido entretenida y minuciosa, suponiéndose que no falte ninguno. Se han recogido hasta las más insignificantes astillas, guardándose todo en un cajón.

La cabeza y cuerpo de la Purísima, juntamente con los fragmentos de los ángeles que la rodeaban y la peana que la sostenía, ha sido todo transportado a la Sala Capitular, donde ha quedado bien acondicionada, hasta que se disponga su reconstrucción.

Ayer tarde celebró el Cabildo una reunión, tratando del sacrilego atentado realizado con la veneranda imagen.

Desde luego se acordó que la Purísima de Esteve no desapareciera, y aprovechando el espontáneo y desinteresado ofrecimiento de los imagineros valencianos, confiar a uno de ellos la restauración de la imagen, que por su valor artístico constituye una de las más preciadas joyas de aquel templo.

Sabemos que entre las más distinguidas damas de nuestra aristocracia ha surgido la idea de regalar a la Purísima Concepción sus mejores joyas, para sustituir cuando vuelva a ocupar su hornacina, las que los ladrones le robaron.

Tan interesante proyecto ha despertado gran entusiasmo en

tre las señoras de la alta sociedad, que han comenzado ya sus gestiones en este sentido.

Durante todo el día de hoy la capilla que ocupaba la Purísima Concepción ha sido visitadísima. Los fieles se postraron ante el altar vacío, orando en protesta del sacrilegio cometido en aquel santuario.

El templo, como de ordinario, ha tenido abiertas sus puertas hasta la hora de costumbre, celebrándose en él actos religiosos correspondientes al día.

Diligencias judiciales

Las diligencias judiciales por este suceso pasaron del juzgado de Serranos al del Mar, que es a quien compete entender.

El juez don Manuel María Cavanillas y Próstor, acompañado del oficial señor Estrada, se personó en la Catedral al objeto de realizar una detenida inspección ocular en la capilla en que se cometió el robo.

Ante el juez prestaron declaración los dos sacristanes.

La huelga en Zaragoza

Ayer tarde la guardia civil sostuvo durante dos horas un intenso tiroteo con unos revoltosos

En Ecija son asaltados los comercios.— Tres niños y un sargento de la Benemérita, heridos

Ochenta detenciones

Zaragoza 16 (11 m.) Cuando esta tarde se creía que la huelga presentaba mejor aspecto se produjeron algunos desórdenes de importancia.

A las cuatro de la tarde, una pareja de la guardia civil que prestaba servicio en la calle del Conde de Aranda fué agredida, desde un solar por varios individuos que se encontraban ocultos en él.

La guardia civil repelió la agresión entablándose un intenso tiroteo que duró unas dos horas.

En vista del aspecto que tomaba el incidente, las gentes se retiraron a sus casas, no saliendo nadie a la calle.

El tiroteo terminó a las siete y media de la tarde.

Se han practicado una ochenta detenciones.

Según las noticias que han podido recogerse, parece que en la refriega han muerto tres paisanos, habiendo resultado heridos tres guardias.

A las siete y cuarto de la tarde terminó el tiroteo de los revoltosos con la fuerza pública.

Después de esta hora solo se

escuchan algunos disparos sueltos por distintos sitios de la capital.

La guardia fué agredida desde varios sitios.

Tanto desde las ventanas como desde los balcones y terrazas se le acogía a tiros.

El tránsito por las calles está acotado, siendo preciso caminar por ellas con los brazos en alto.

Los periodistas luchan con dificultades para hacer información.

En la calle del Conde de Aranda hay un cadáver abandonado.

También hay otro cadáver en la calle del Portillo.

Han resultado muertos que hasta ahora se sepa, tres paisanos y heridos tres guardias de Seguridad.

Además hay diez o doce heridos.

Por las calles no se ve circular a nadie.

En la población reina gran alarma.

Por las últimas impresiones que se tiene, el número de heridos parece que es mucho más elevada que el que antes se dió.

En Ecija son asaltados los comercios

Sevilla 17.— El pueblo de Ecija en masa ha saltado los comercios de la población.

Han resultado heridas tres mujeres y un sargento de la guardia civil.

Con este motivo se han practicado varias detenciones.

Ultima hora

Madrid 17 (2 L)

La ley de Defensa de la República

Los elementos de la derecha que pensaban defender una proposición incidental pidiendo la derogación de la ley de Defensa de la República, han acordado no hacerlo en vista de las circunstancias, pues los revolucionarios no desisten de mantener en constante perturbación al País.

No se sabe si el Gobierno se dispone a aceptar alguna proposición que, sin perjuicio de la defensa del régimen, sea de interés nacional y haga posible la libertad de Prensa.

La "Gaceta"

Hoy publica la «Gaceta» una disposición concediendo un mes de licencia por enfermo al catedrático del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Alicante don José Mingot.

Un muerto

Dicen de Zaragoza a última hora que ha fallecido Eduardo Soria, herido en el tiroteo de ayer.

Con este son cuatro los muertos.

Coche tiroteado

Esta madrugada unos pistoleros han tiroteado el coche de Comisario don Bernardino Delgado, llenando el coche de impactos, sin herir al Comisario.

Reunión clandestina

En Sevilla la policía ha sorprendido en las primeras horas de hoy una reunión anarquista en una casa de la calle de la Imagen.

Pasan de cien las detenciones efectuadas anoche.

Parece que el 'Legazpi' ha sido requisado por el Gobierno

Se asegura que el Gobierno ha ordenado que el vapor «Legazpi» que estaba a punto de salir para realizar su viaje regular a Fernando Póo, suspenda su salida por si tuviera que ser utilizado para el transporte de nuevos deportados.

Los cines

COMEDOR en buen uso, se venden: Aparador, trinchero, mesa, sillones y carpintería. Estufa completamente nueva. Precios baratísimos. Rozón: San Fernando 142º.

Central Hoy - Sonora

El Guapo de la escuadra

Central Hoy - Sonora

El Gígolo

También en Logroño

De Logroño dicen que anoche un grupo de revoltosos intentó incendiar el edificio de la Audiencia y el convento de las religiosas de la Enseñanza.

El vecindario y los bomberos pudieron sofocar el incendio.

Asamblea republicana

En Pontevedra los elementos adictos a la Federación Republicana Gallega, celebrarán su Asamblea provincial el día 28.

Dos personalidades relevantes de dicha organización piensan proponer que en lo sucesivo se llame Alianza Republicana Gallega, adicta al señor Azaña en cuestiones políticas en general, recabando cierta autonomía para asuntos de interés particular de la región gallega.

La bomba encontrada en la Basílica de San Pedro

Ciudad del Vaticano. La bomba encontrada el sábado por la noche en la Basílica de San Pedro era de las usadas en la guerra, que no explotan más que cuando se hallan encendidas.

Se cree, pues, que fué colocada allí más bien para intimidar que con el propósito de causar víctimas.

Cogido entre dos autos

En Valencia frente a las Torres de Serranos, fué cogido entre dos autos el joven de 15 años Ligerio López Martínez, domiciliado en el Camino de Barcelona, núm. 172.

Curado en la casa de Socorro del Museo, se le apreciaron magullamiento general y contusiones en la región costal izquierda calificándose su estado de pronóstico menos grave.

Detenciones a causa de la quiebra del Banco de Milán

Milán.—A consecuencia de la quiebra del Banco de Milán, la Policía ha detenido a los señores Labriola, Mambretti y Grisenti, que han ingresado en la cárcel.

Están acusados de complicidad con los hermanos Manzoni, por haber contribuido con ellos a falsificar los libros de contabilidad y billetes del Banco de Milán y otros establecimientos similares.

El Gobierno es derrotado al presentar la cuestión de confianza

París.—Durante la sesión del Senado de ayer tarde, el Gobierno fué derrotado al presentar la cuestión de confianza con una interpelación del señor Peironnet, en lo referente a la política general del Gobierno.

La votación dió el siguiente resultado.

A favor del Gobierno, 134 votos, en contra, 157.

COMEDOR en buen uso, se venden: Aparador, trinchero, mesa, sillones y carpintería. Estufa completamente nueva. Precios baratísimos. Rozón: San Fernando 142º.

Central Hoy - Sonora

El Guapo de la escuadra

Central Hoy - Sonora

El Gígolo

Información deportiva

FUTBOL

Liquidando un torneo

Dos únicas jornadas faltan para liquidar la competición regional que clasifica para el Torneo de Ligas. Dos jornadas de pronóstico reservado y, aún más, de diagnóstico imposible.

Tal como van los clubs que forman el grupo, excepto el Elche, en lucha cerrada por la clasificación cualquiera de ellos puede ser el vencedor. Y esto cuando solamente faltan dos fechas para terminar! Claro que unos tienen más probabilidades que otros, pero, en general, visto lo ilógico del fútbol, uno de ellos, el más afortunado, puede ser el elegido de la fortuna.

Partidos difíciles quedan para todos incluso para el Imperial; partidos que resolviéndose lógicamente darán el triunfo al club murciano o en otro caso, no tan lógico, al Cartagena. Pero, el Hércules puede muy bien ser el vencedor, si logra eliminar ese formentaje contrario tan crecido que supone el campo de la Zarandona. Y a ello va.

Innegablemente el Imperial en su campo es un equipo de cuidado, aunque no imbatible, así como también es innegable que su juego y la forma de sus jugadores ha descendido bastante. Por lo tanto bien puede suceder que el último partido que le falta se vuelva al revés de sus conjeturas. Y con ocho puntos en total no sería aspirante a la clasificación general.

Por lo mismo que un resultado adverso le perjudicaría grandemente, ese mismo perjuicio vendría a reforzar las posibilidades que el Hércules tiene. Y después de sus dos últimos triunfos sobre el Alicante y el Cartagena, cabe esperar que la racha siga en beneficio propio y de nuestros aficionados.

Es mucho, aún dos fechas para aclarar un tanto la situación. De los cuatro primeros pueden quedar uno o dos eliminados el próximo domingo. El que sea batido en la Zarandona perderá sus esperanzas: Hércules, o Imperial. Y en Elche, una victoria del titular eliminaría al Cartagena.

Como el partido de Murcia tiene miga los «hinchas» del Hércules se disponen a acompañar a su equipo.

La directiva «herculana» ha organizado un tren especial que saldrá a las doce del domingo para regresar a las siete.

HALF

La próxima jornada

Los dos encuentros que se disputarán el domingo próximo tendrán lugar en Murcia y Elche, enfrentándose Imperial-Hércules y Elche-Cartagena, respectivamente.

El Alicante descansa esa fecha.

EXIJA EL VERDADERO
Jarabe del Prof. Ernesto
P. AGLIANO
(De Nápoles)
Líquido - Polvos - Compridos
Remedio infalible de fama mundial
contra las enfermedades del Hígado,
Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre
viciada.
El mejor depurativo.
Cuidado con las imitaciones.
Agentes para España:
Unach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Clarión Radio

Se le parece de tono es el único que llega al 98%, casi la totalidad ofrece por 775 pesetas su modelo más pequeño que con solo 5 lamparas (sonando y multi-ru) equivalentes a 7 de otras marcas, todos los perfeccionamientos motorados de los aparatos grandes, satisface al más exigente.

De venta en la agencia oficial:
CASA AYELA-Almacén de música-Abad Penalba, 1
Radio-Cine sonoro-Radiofonografo
Aparatos para el cambio automático de discos.
Altavoces y amplificadores paracafés
Ventas a plazos y al contado-Alquileres

Colegio Español-Inglés de Señoritas

DIRECTORA PROPIETARIA

Doña Dolores Balazat de De Miguel

PROFESORAS TITULADAS

Señoritas Enriqueta Mas y Agustina Giner, y cuatro señoritas auxiliares

Calle de Gravina, 19-Alicante Teléfono número. 1798

Cultura general y clases especiales
MEDIA PENSION, ENCOMENDADAS Y EXTERNAS

BODEGAS CALPENA

Vinos finos de calidad insuperable, embotellados en su tercer año

Vinados propios en Monóvar, Pinoso y Salinas

Depósito Central: Bazán, 55

ALICANTE

Tipos especiales: Sauternes, Ajerezado

Pidanse en todas partes

Teléfono núm. 2441

NIVEA
(CREMA)
35 cts. CAJA SUAVIZA CUTIS Y MANOS BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Gonzalez Byas

Agente en Alicante y su provincia: ASIN - Plaza de Gabriel Miró, 9, bajo

VINOS - Fino gaditano, Tio Pepe, Viña AB Solera 1874.
COÑAC - Tres copas Extra; Soberano; insuperable

Política económica del Gobierno

La nivelación de los presupuestos del Estado

La economía nacional padece una grave enfermedad. Las finanzas españolas no son normales. El comercio está en crisis. La producción pasa un mal momento. El dinero escasea...

Y como junto a la economía general del país, vive la del Estado, en íntima relación con aquélla y en completa dependencia respecto de la misma, se ha acusado en la Hacienda pública el desequilibrio económico de España, y se ha notado en su liquidación la existencia de déficit y la falta causante de dinero. Los ingresos han disminuido con mayor celeridad con que pudieron contraerse y reducirse los gastos!...

Así se presentó planteado el problema hacendístico ante el ministro señor Carner, y todos estuvimos durante mucho tiempo pendientes de sus palabras prometedoras de nivelación de presupuestos, y de conocer sus medidas, procedimientos y resoluciones encaminadas al cumplimiento de la tan reiterada oferta, unánimemente reputada como acto inicial de curación de nuestra patológica economía.

Las esperanzas cifradas en don Jaime Carner, eran muchas. Su gran cultura, su elevada inteligencia y su larga experiencia en el campo de los negocios, abonaban la fe de los creyentes en el acierto, que por descontento se le apuntaba, en su gestión al frente del ministerio.

Y en esa confianza vivíamos, hasta hasta hace unos días, en que el prodigio nivelador de los presupuestos del Estado se dió por consumado, se declaró al país el «ingenioso» modo de que se valía el ministro para dejar realizada su formidable obra.

Su fórmula «mágica» ha sido ésta: desinflar un poco los gastos en el proyecto, y reforzar considerablemente los ingresos. ¿Cómo? Lo primero, soslayando gastos como los de la Deuda ferroviaria, ascendentes a más de cuatrocientos millones de pesetas, y los que la implantación de la Reforma agraria exigía, aparte otros varios capítulos que hoy son «imprevistos» sobradamente previstos... Y lo segundo—o sea el incremento de los ingresos del Fisco—, se proyecta alcanzar mediante el aumento de contribuciones de todo orden (industrial, territorial, urbana y rústica, y de utilidades sobre la riqueza mobiliaria) a la vez que con cuantiosos impuestos sobre distintos productos como el tabaco, la cerveza y la gasolina...

Pero... ¿crece el ministro de Hacienda que ha logrado en verdad la apetecida nivelación presupuestaria? Nosotros nos atrevemos a sospechar que no es tan ingenuo el señor Carner. El sabe perfectamente, aunque diga otra cosa, que la recaudación de tributo está en progresiva decadencia, como resultado natural de la situación económica de España. Y él no ignora que las «bajas» en la contribución industrial crecen considerablemente porque los establecimientos comerciales pierden, y las industrias languidecen y paran; él no desconoce que las utilidades de las empresas son poco abundantes a estas fechas y tienen ritmo descendente; a él no se le oculta que la mayoría de la propiedad rústica no está en condiciones de sufrir recargo tan enorme como el propuesto, en la contribución que la grava; para él no es un secreto que con su decisión en materia de impuestos, menguará el consumo de cerveza y la venta de tabaco, a la par que tendrá no pequeñas repercusiones perjudiciales en diferentes ramos de actividad, industrial y comercial, el encarecimiento del uso del automóvil... ¡Todo lo cual se traduce en la evidente seguridad de que la masa contribuyente irá disminuyendo por asfixia, y consiguientemente que los ingresos del Estado no serán mejorados!...

De donde resulta, que los presupuestos que el ministro de Hacienda nos ofrece, son una simple parodia de los de la dictadura, ya que si ésta llevaba los «gastos» que le convenía a un presupuesto extraordinario, por su parte don Jaime Carner nos va a «suponer» unos «ingresos» que no van a efectuarse nunca, por ahora. ¡En uno y otro caso se engaña a la nación!

¿Y para eso fué el señor Carner al Gobierno? ¡Pues nos ha defraudado! ¡Es un ministro como tantos otros!... No acertó el camino a seguir, o le faltó valor para confesarlo e imponerlo, y, por lo tanto, ha fracasado...

Un hombre de la preparación del señor Carner ha debido comprender desde el primer momento, y sostenerlo a toda hora, que a una economía general postrada y desfallecida, no podía corresponder una Hacienda pimpante y nivelada; que un «déficit» en la mayoría de las empresas económicas, no puede simultanearse con «superávit» en la contabilidad del Estado; que a una «política contra el dinero» como la que hoy se sigue, no hay manera de hacer paralela una situación de esplendor de sanidad y de holgura del Tesoro público...

Hay, pues, que normalizar

La Federación de Estudiantes Católicos ante el Decreto de disolución de la Compañía de Jesús

El decreto de disolución de la Compañía de Jesús reúne en estos momentos en torno a la gloriosa Orden, ofrendas innumerables de admiración y afecto, a la vez que provoca la rotunda protesta contra los autores de aquel, de cuantos libres de toda ofuscación sectaria rechazan enérgicamente tan anti-jurídico ataque al sentimiento religioso nacional, a la justicia y a la cultura.

No pretendemos con esta nota insistir en cómo nos asociamos en cuanto católicos al sentimiento de la Iglesia recientemente expresado por el Sumo Pontífice, quien para sonrojo de todo español que no reniegue de la obra civilizadora de su patria, ha podido englobar el comentario, a la persecución que en ella se desata con el recuerdo del turbión de inferioridad sectaria que asola a Rusia y a Méjico.

La Confederación de Estudiantes Católicos no estimaría cumplido su deber si se limitara a ofrendar ante la Compañía su homenaje. Aún siendo la Compañía quien en estos momentos arranca de nuestras almas el dolor más agudo, en España, es la Universidad, quien nos duele también. Y queremos por eso afianzarnos para la protesta en nuestra condición de juventud universitaria, española y católica.

Los estudiantes católicos, que no se resignan a ver reducida la que fué nuestra gloriosa Universidad tradicional, a las labores profesionales especializadas y rutinarias que para obtener un título han de desenvolverse entre las paredes de un edificio, sino que aspiran a una Universidad que, levantando sobre la solera de sus esencias tradicionales todas las conquistas de los tiempos, reuna con totalidad genuinamente universitaria y esencial al «almater», las empresas culturales de España; no pueden por menos de sentir herida su dignidad escolar ante esta nueva mutilación de la cultura patria.

Un renacimiento de la Universidad, no podrá tomar su punto de partida en la caduca realidad de hoy, sino que habrá de acudir, por la fuerza, a empalmar con la raíz, con la esencia y con la misión de la tradición del pensamiento español. Y a quien tiene incorporadas como aportaciones propias a ese fondo común, figuras como Ignacio de Loyola y Francisco Javier, como Mariana, Isla, Hervás, Suárez, Salmerón, Lainez, Rivadeneyra y tantos más, a quien tiene incorporada a esa historia la reivindicación al frente de la contrarreforma, de la catolicidad, misión gloriosa que el espíritu español con vocación de universalidad, realizó por obra en gran parte de la Compañía; a quien tiene incorporados a ese patrimonio, el «ratio studiorum» y la sin par obra educadora de sus colegios;

primeramente la economía de la nación, para después pisar firme, al tratar de sanear la economía del Estado... ¡Pedir más a quienes cada día tienen menos, es una insensatez!

Vicente de Roig Ibáñez
Madrid 13 de febrero de 1932.

no se la puede expulsar de la comunidad española, sin cometer una violación del fuero universitario—ésta sí que es auténtica—frente a la cual estaremos siempre. Y más, en estos momentos, en que lo que importa a la Universidad—las piedras gloriosas de la salmanticense acaban oírse decir a Unamuno es, continuar la historia de España.

Pero no todo es histórico y pasado. La España de hoy; la Universidad actual, en el más amplio sentido de la palabra, en cuyo campo hicieron florecer los Jesuitas instituciones como las de Oña y Comillas, Observatorio del Ebro, Universidad de Deusto, Fontilles, Instituto Católico de Artes e Industrias, que los incendiarios condenaron a anticipado destierro; nombres como García Villada, Pérez del Pulgar, Rodes, Vitoria, y tantos otros—ya que realizar una enumeración interminable?—no pueden sentirse fielmente custodiadas por quienes arrojan tan rico patrimonio como si no pudieran convivir con él.

La juventud escolar española, sobre todo; no puede tolerar, que frente a la imagen de Norteamérica, del Japón, de tantos países en que funcionan Universidades de la Compañía, con validez para sus estudios, de Bélgica, que en pugna generosa con otros países ofrece hidalga hospitalidad y elocuente desagravio—que es a la vez lección—a las instituciones expulsadas; dando oficialidad a sus títulos; que ante este panorama del mundo; España levante ahora el figurín pasado de moda de un antijesuitismo ridículo.

La Confederación de Estudiantes Católicos que, situada por encima de las luchas políticas, despreocupada ante problemas metizados de accidentalidad, quiere continuar universalmente la historia de España, no puede sentirse satisfecha; no puede estimar cumplida en este caso su misión; con elevar una nota más de ardiente ofrenda y de protesta enérgica. Reserva para el oportuno momento una exteriorización adecuada de estos sentimientos; y proclama su promesa—que es voto solemne de reconquista—de contribuir con su esfuerzo a formar una conciencia nacional capaz de reparar el agravio que en esta hora se comete; y de impedir que otra vez la pasión enturbie la clara visión que todos debemos tener de lo que a la Universidad y a España conviene.

Federación de Estudiantes Católicos de Alicante

La producción y el comercio de los plátanos canarios

Por un orden de Agricultura se ha dispuesto que se celebre en Madrid una reunión de representantes de los principales sectores relacionados con la producción y el comercio de los plátanos canarios, de acuerdo con las siguientes normas:

1.ª La reunión tendrá por objeto esencial estudiar y proponer al ministerio un régimen de distribución ordenada y equitativa de los cupos asignados a los plátanos de procedencia española por los contingentes mensuales de importación establecidos por Francia; pero podrá también tratarse en la misma de las cuestiones relacionadas con la exportación dirigidas a otros países y los demás problemas que se juzguen de interés y que afecten a la producción y el comercio de plátanos.

2.ª Tomarán parte en la reunión representaciones de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, de Las Palmas y de los importadores de plátanos en Francia. La representación de cada una de las provincias citadas estará constituida por un representante los Sindicatos Agrícolas establecidos en la misma, otro de los exportadores de plátanos, otros de la Cámara Agrícola o, en su defecto, de la Cámara de Comercio, y otro representante designado directamente por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia entre las personas competentes en la materia o los elementos que estimase que no quedaban representados con las delegaciones anteriormente indicadas. Las representaciones de los importadores de plátanos en Francia estará formada por un representante de la Cámara Española de Comercio de París y otro de la Unión Frutera de la misma ciudad. Todas las representaciones citadas deberán ser en principio unipersonales; pero si en alguno de los sectores que representan existiesen elementos que por su tendencia no tengan otra representación, podrán estar constituido, por excepción y como máximo, por dos representantes.

3.ª La reunión celebrada su primera sesión, bajo la presidencia del director general de Comercio y Política arancera el día 24 del corriente mes de febrero, a las once de la mañana.

La reforma agraria sometida al Parlamento, no obstante las evoluciones y metamorfosis que ha experimentado en el seno de la Comisión que la ha estado estudiando, fué al fin retirada. Era un proyecto desatinado y tenía forzosamente que fracasar.

El nuevo ministro de Agricultura presenta un nuevo proyecto, inspirado, según se dice, en el criterio de respetar la propiedad privada que cumple su función social.

Por otra parte, el jefe del Gobierno ha hecho declaraciones que muchos han interpretado en el sentido de un aplazamiento indefinido de esa reforma, que ha de irse desenvolviendo lenta y gradualmente, pues la transformación del régimen territorial es obra, no de meses ni de años, sino ac más de una generación.

Por su parte, el Gobierno ha llevado varios Consejos estudiando la cuestión, y es siempre en la semana próxima cuando ha de ser sometido su proyecto al Parlamento, y correrá la tramitación reglamentaria, de nuevo dictamen de la Comisión, votos particulares y demás incidentes parlamentarios.

¿En qué quedamos? En cuestión tan delicada es temerario este tejer y destejer. Es preciso devolver a los intereses contrabados la tranquilidad necesaria para que puedan desenvolverse; y eso es lo que tendían a procurar las manifestaciones, juiciosas y prudentes, del Presidente del Consejo de Ministros.

En contradicción con ellas, el señor Domingo anuncia un nuevo proyecto elaborado en unos días, afirmando que sólo este Gobierno puede acometer este problema.

¿Qué puede resultar de todo esto? El tiempo lo dirá. Lo que nosotros decimos es que este difícil problema solo puede resolverse bien procediendo como ha procedido Alemania, esto es, creando un organismo adecuado, un instituto de colonización interior, dotado de medios técnicos y económicos suficientes para ir desarrollando un plan colonizador sin atacar los intereses privados.

Por poco más ya, nos llegamos al aniversario de la instauración del nuevo régimen, que hizo de la reforma agraria uno de sus índices de mayor atracción, y que, concretamente, formuló en su Estatuto Jurídico de 15 de abril la tendencia a acentuar el matiz social de la propiedad, llegando alguno de los personajes de la situación a asegurar que en la pasada sementera ya comenzaría a funcionar el régimen de asentamientos.

Alemania inició esta política en 1886, destinando a ella una aportación inicial de cien millones de marcos, cifra que elevó a 700 millones en 1891, y a estas fechas prosigue esa labor, que no tiene agotada ni mucho menos.

Círculo Unión Mercantil

Por hallarse pendiente de estudios los asuntos a tratar en la Junta General Extraordinaria convocada por este Círculo para el próximo día 17 del corriente a las diez de la noche, queda ésta aplazada y oportunamente se avisará la fecha de su celebración.

Alicante 16 Febrero 1932.—El Secretario.—Salvador Martí Forment.

Rojales

Un pueblo disgustado

Recibimos noticias de Rojales que nos consigian el malestar de aquel pueblo con motivo del impuesto de pesas y medidas, excesivamente alusivo e intolérable por la forma en que está ideado, y por ser un verdadero atraco al bolsillo del vecindario.

El pueblo entero desea un reparto equitativo, pues no se niega a pagar lo que es justo, para contribuir a los gastos de la administración municipal.

Según nuestras noticias, el próximo jueves quieren ir a la huelga los elementos trabajadores, y es cosa de que la primera autoridad civil se informe de lo que ocurre en el mentado pueblo, en evitación de disgustos.

Un reparto hecho en justicia es lo que desean los vecinos, y no que sea impuesto el capricho de quien crea hallarse capacitado para imponer su voluntad y sus yerros a todo un pueblo.

La incógnita agraria debe despejarse en un sentido amplio y con vistas al cultivador de la tierra

La reforma agraria sometida al Parlamento, no obstante las evoluciones y metamorfosis que ha experimentado en el seno de la Comisión que la ha estado estudiando, fué al fin retirada. Era un proyecto desatinado y tenía forzosamente que fracasar.

El nuevo ministro de Agricultura presenta un nuevo proyecto, inspirado, según se dice, en el criterio de respetar la propiedad privada que cumple su función social.

Por otra parte, el jefe del Gobierno ha hecho declaraciones que muchos han interpretado en el sentido de un aplazamiento indefinido de esa reforma, que ha de irse desenvolviendo lenta y gradualmente, pues la transformación del régimen territorial es obra, no de meses ni de años, sino ac más de una generación.

Por su parte, el Gobierno ha llevado varios Consejos estudiando la cuestión, y es siempre en la semana próxima cuando ha de ser sometido su proyecto al Parlamento, y correrá la tramitación reglamentaria, de nuevo dictamen de la Comisión, votos particulares y demás incidentes parlamentarios.

¿En qué quedamos? En cuestión tan delicada es temerario este tejer y destejer. Es preciso devolver a los intereses contrabados la tranquilidad necesaria para que puedan desenvolverse; y eso es lo que tendían a procurar las manifestaciones, juiciosas y prudentes, del Presidente del Consejo de Ministros.

En contradicción con ellas, el señor Domingo anuncia un nuevo proyecto elaborado en unos días, afirmando que sólo este Gobierno puede acometer este problema.

¿Qué puede resultar de todo esto? El tiempo lo dirá. Lo que nosotros decimos es que este difícil problema solo puede resolverse bien procediendo como ha procedido Alemania, esto es, creando un organismo adecuado, un instituto de colonización interior, dotado de medios técnicos y económicos suficientes para ir desarrollando un plan colonizador sin atacar los intereses privados.

Por poco más ya, nos llegamos al aniversario de la instauración del nuevo régimen, que hizo de la reforma agraria uno de sus índices de mayor atracción, y que, concretamente, formuló en su Estatuto Jurídico de 15 de abril la tendencia a acentuar el matiz social de la propiedad, llegando alguno de los personajes de la situación a asegurar que en la pasada sementera ya comenzaría a funcionar el régimen de asentamientos.

Alemania inició esta política en 1886, destinando a ella una aportación inicial de cien millones de marcos, cifra que elevó a 700 millones en 1891, y a estas fechas prosigue esa labor, que no tiene agotada ni mucho menos.

La Vida en el Teatro

PRINCIPAL

Esta tarde debuta en el Principal el espectáculo Golden-Ballet, compuesto por seis señoritas alemanas.

Además trabajará Isabelita Millán en el popular Centeno, con sus creaciones.

SALON ESPAÑA

Se anuncia en este salón el estreno de la obra en siete cuadros, que lleva por título «Radio Valencia-Alacant», del popular autor Valenciano Paço Barchino.

La obra ha sido adaptada en las costumbres alicantinas por Angel Más, el celebrado actor alicantino, que con Manolo Alvarez dirige la compañía titular de este salón

Denuncias y sucesos

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia, Rafael Tejera Nieto, por hurto de un abrigo que le fué ocupado, a José Lleó Urios.

También ha sido puesto a disposición del mismo juzgado, Aurelio Moscardó Esoto, por haber causado lesiones y heridas inciso-punzantes en el vacío derecho a Antonio Tomás Ruescos. Se le ocupó una navaja pequeña.

Han sido denunciados al juzgado municipal, Rafael Tassí Minguéz, por malos tratos de palabras y obra a Antonio Carratalá; Vicente Chust e Higinio Ibañez (ciegos); y Juan Dons Martínez por embriaguez y escándalos.

Lea Vd. 'EL DIA'

¿Conoce usted las aguas "SINAI"?

Desde hoy lunes se le ofrece la oportunidad de ensayarlas a precios módicos, y por un tiempo limitado

EL APARATO «SINAI» UNICO GENERADOR DE AGUAS INSUPERABLES DE MESA Y MEDICINALES LE PROPORCIONARA SALUD Y BIENESTAR MIENTRAS BEBA SUS AGUAS

No dude de esta afirmación:— Los que padecen del estómago, intestinos, almorranas, hígado, viciosa biliar, riñón, hipertensión, estreñimiento, colitis, sreniilas, reuma, piedras, etc., etc; surarán en pocas semanas o mejorarán considerablemente su salud.

Si está usted sano y agil conseguirá librarse de los peligros que le amenazan las aguas dures y canalizadas, que le exponen a tifus, gripe, fiebre aftosa, sarampión, cáncer y demás virus filtrantes, pues el aparato «Sinai» las depura, vitaliza y genera maravillosamente.

Práctiquela usted una prueba.— Con unos cuantos litros de agua «Sinai» notará sus asombrosos efectos —A su disposición tes testimonios de fácil identidad.

Exposición y Venta: Calle de Sagasta n.º 56

C. Residencia de Universitarios de Valencia

Dirigida por señores sacerdotes

Esta institución se fundó para ofrecer a las familias de los jóvenes Universitarios la seguridad moral y la efectiva de sus estudios y a estos, un medio de convivencia fraternal, de distinción, de comodidad y de estímulo.

La casa ocupa uno de los sitios más sanos de Valencia, montada a todo confort rodeada de jardín con campo de «tenis», gimnasio, salas de lectura, de recreación y de billar etc. etc.

Por las tardes en la Residencia se dan repaso de asignaturas de Leyes, de Medicina, de Idiomas y de las asignaturas que se seen.

Para informes y detalles Valencia: CALLE ALBAROYA 52. En Alicante, Francisco Moya R polí, CALLE VALENCIA 56

Clarión Radio

que en pureza de tono es el único que llega al 98%, casi la realidad ofrece por 775 pesetas su modelo más pequeño que con sus 5 lámparas (pentodo y multi-tu) equivalentes a 7 de otras marcas, y todos los perfeccionamientos modernos de los aparatos grandes, satisface al más exigente.

De venta en la agencia oficial:

Radio-Cine Sonoro Radiofonógrafos

CASA AYELA.—Almacén de música.—Plaza de Abad Penalva, 1

Aparatos para el cambio automático de discos altavoces y amplificadores para cafés.

Venta a plazos y al contado.—Alquileres

Cañamos rastrillados y en rama

José Salinas Miralles

Callosa de Segura

MESA REVUELTA

Rarezas y costumbres

Algunos hombres ilustres tenían una predilección muy marcada por cierto día del año. Napoleón la tenía por el 20 de marzo.

Carlos V prefería el día de San Matías (veinticuatro de febrero), porque nació en ese día (1500) fue elegido emperador, fue coronado y el 21 de febrero de 1556 abdicó la corona.

Sixto V nació en miércoles (13 diciembre, 1521), profesó en miércoles, fue nombrado cardenal en miércoles y elegido Papa en ese día.

Luis XIV odiaba, sin saber por qué, los sombreros grises. Enrique II, que tenía un gran cariño por los perros pequeños, no podía quedarse solo en una habitación con un gato.

El mariscal Brizé perdía el conocimiento a la vista de una liebre. Viádislav, rey de Polonia, se turbaba cuando veía manzanas.

Refranero

«Ninguno se embriaga del vino de casa». — Dice este refrán que las cosas propias no satisfacen; suelen cansar, y, en cambio, las ajenas son apetecidas.

«El mal encantador, con la mano ajena saca la culebra». — Se quiere zaherir con este refrán

al que no confía en sí para el logro de una cosa, y se vale del auxilio ajeno.

«Más vale tumbó de olla que abrazo de moza». Quiere decir que valen más las cosas de provecho que las de gusto.

Curiosidades

Dentro de este siglo, los Estados Unidos de América no contarán ni con un solo residente de linaje americano de indígena.

Los registros de la Junta de investigación gubernamental muestran que el promedio de muertes de los indios es dos y tercio más elevado que el de la raza blanca, y que en los cinco años últimos ha subido de un 17 por 1.000 a un 28,4.

Hay un aumento de porcentaje de enfermedades entre la raza india. Se añade que los indios de California se están muriendo con un promedio de siete y medio más rápidamente y en Wisconsin, cuarenta veces más.

De 70.000 indios que están bajo la oficina internacional india, p a d e c e n de drachma y de tuberculosis, enfermedades contraídas por la mala nutrición y precarias condiciones de vida.

Consejos

El aire que pasa por las na-

rices se purifica de microbios que nos infectan de polvo, carbón, fibras, que, sobre todo, en los que ejercen ciertos oficios, mineros, yeseros, afiladores, canteros, llegan a construir los bronquios y a disponer a la tisis.

La boca y las narices, al respirar, ejercen una función que les hace adaptarse a sí mismas. La boca se forma respirando, las narices no haciéndolo, y la misma respiración padece con esas deformaciones.

Para hacer crecer las pestañas: vaselina, cinco gramos; aceite de ricino, dos gramos; ácido gálico, cinco decigramos; esencia de espliego, cuatro gotas.

Antese mañana y noche en el borde de los párpados, procurando que no penetre la pomada en los ojos.

Ocurrencia

Le decía un médico a su cliente: — Su enemigo más grande es el alcohol.

— Bien; ¿pero no dicen que debemos amar a nuestros enemigos?

— Amarlos, sí; pero no tra-gárselos.

— ¡Qué cosa más espléndida es la música! No hay arte más encantador.

— ¿Es usted aficionado? No; soy fabricante de instrumentos musicales.

Las boqueadas de la muerte: ¡Cómo abre la boca ese pobre pez!

— Es de asombro. Está sorprendido de que yo, en tres meses, haya conseguido pescar uno.

Contable práctico

CON TÍTULO ACADEMICO Se ofrece por horas a Comerciantes y Sociedades mercantiles. Ordenación de libros, Contabilidades atrasadas, Balances y utilidades, Organización, verificación y liquidación con tabe.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, quiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Ventana, San Felipe, Farmacia del Hospital

Visite Vd. las oficinas

Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

Colegio del Carmen COX (Alicante)

Bachillerato, Magisterio, Carrera de Comercio, preparación a oposiciones, Primera Enseñanza y preparación para ingreso en la Segunda.

Internado económico Disciplina y moralidad

Amplio local, rodeado de pintorescas bellezas naturales, a la orilla de la carretera que une Alicante con Murcia.

(Primera, Enseñanza, 60 pesetas. PENSION MENSUAL (Segunda, Enseñanza, 80 pesetas. PIDASE REGLAMENTO AL DIRECTOR

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Faustino, Policrono, obispos; Teófilo, Donato, Secundiano, Rómulo, Julián, mártires; Alejo Falconeri, confesor; Silvano, obispo. Fintano, presbítero. — La Misa y Oficios divinos son de este día, con rito semidoble y color morado.

SAN FLAVIANO, PATRIARCA DE CONSTANTINOPLA

Fue sacerdote, tesoro de la Iglesia de Constantinopla y sucesor del patriarca San Melecio. Corría el año 417 cuando lo consagraron, época turbulenta por los partidos y herejías; su promoción exasperó a Dioscóforo y los secuaces de Eutiques. Hicieron su cómplice a Grisafio, tesoro del Emperador Teodosio el joven, que astuto y pérfido, pidió a Flaviano un tributo a su elección; y como le respondió enviando según costumbre, algunas «elologias», esto es, panes benditos, en señal de paz, Grisafio, rechazando el presente, le dijo debía, al Emperador otro don muy diferente. Pero respondiéndole Flaviano que las riquezas de la Iglesia eran para mantener el culto y para socorrer a los pobres, Grisafio, lleno de ira, lo calumnió ante el Emperador y ante el Papa Gregorio el Grande. Por imperial decreto fue convocado un conciliábulo en Efeso; a Flaviano lo depusieron y lo condenaron al destierro. Al comunicarle el decreto imperial, el herejearca Dioscóforo se abalanzó sobre el Santo Patriarca hiriéndole brutalmente, y, chorreando sangre, hubo de tomar el camino del destierro hacia el Epiro; pero a los tres días voló

su hermosa alma junto al Creador. Era el año 449.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Simeón, obispos; Claudio, Praxedigna, Alejandro, Cacia, Lucio, Silvano, Rótulo, Clásico, Secundino, Fructulo, Máximo, mártires; Flaviano el Eladio, obispos. — La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

CULTOS

Colegiata. — Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

A las siete y media, misa de Comunión general.

A las ocho y media. Horas Canónicas y Conventual, siguiendo las misas a las diez y once.

Santa María. — Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Compre 'El Día'

Hotel Samper

Sitio delicioso Frente al mar

Excepcional Colegio Internado de Valencia

1.ª y 2.ª enseñanza, profesorado seleccionado. Disciplina. Moralidad. Estudio eficaz. Trato distinguido

Se crea este Colegio Internado, en la hora presente, para ofrecer a los padres de familia solución hermosa al gran problema de la educación y formación de sus hijos. El sitio y la casa que se ofrece son realmente magníficos. Grandes avenidas (Deportes, balompié, campos de tenis, equitación, gimnasia, frontón), con pabellón para duchas y baños, inmediato al mar.

Clases interiores al aire libre, espléndida biblioteca, y casa a todo confort.

Información y despacho en Valencia, Aparisi y Guijarro, 10 - En Alicante, Francisco Moya Ripoll, Calle Valenci: 52

Perfumeria Helenia

Jabones de tocador

Colonias

Crema para el cutis

Perfumes

Artístico Blan-Kor

Jabón Troya

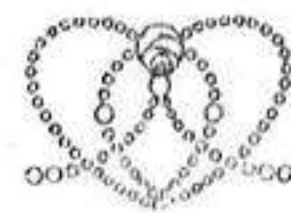
Productos de Belleza

De venta en todas las perfumerías y droguerías

¡ SEÑORITA !

USTED QUE ES GUAPA PUEDE SER BELLA CON LOS PRODUCTOS DE LA

Perfumeria LA CAMELIA



Perfumería Nacional y Extranjera, Abanicos, Flores Artificiales, Bisutería, Bolsos Petacas, Peines, Artículos de Tocador, Cepillos, Géneros de Punto, Artículos para Peluquerías, Corbatas



Victorio Albentosa Amador

Pasaje Amérigo, 2 - ALICANTE

Medias de seda 3'50 :: Colonia a granel 5 ptas. litro.

Notas salmantinas

Incendio

Salamanca 16. — En San Felipe y en el local destinado a café, en la carretera de Salamanca, propiedad de don Tomás Pedrasa Hernández, del que es arrendatario don Luis Mangas Rodríguez, se produjo un violento incendio que causó pérdidas por valor de 7.500 pesetas.

Contribuyeron a la extinción del fuego las autoridades, Guardia civil vecindario.

El fuego tuvo su origen por la lumbre de unos braseros que habían dejado en el salón del café.

Reyería entre mozos

En el pueblo de Peñaparda, a la salida de un baile, promovieron una reyería varios mozos que formando dos bandos, se agredieron con piedras.

Resultó herido en la cabeza Francisco Benito Collado, de diez y nueve años de edad, que marchó a su domicilio sin que se le prestase asistencia facultativa.

Poco después, Francisco se agravó y el médico le apreció dos heridas en la cabeza, de pronóstico grave.

La Guardia civil detuvo a varios de los contendientes, como presuntos autores de las heridas que padece, los que fueron puestos a disposición del juez de Instrucción del partido e ingresaron en la cárcel.

El autor de unas lesiones

En Villarino, la Benemérita detuvo en su domicilio a Juan Calvo Seisdedos, de veintiseis años de edad, como autor de las lesiones que sufre su convecino Alfonso Hernández Santos, de cuarenta y cuatro años, que habían reñido pocas horas antes.

Zaragoza

Robo de ropas

Zaragoza 17. — Miguel Fillat Fillat, con domicilio en la Avenida de la Arboleda, número 5, lugar próximo a la estación de Cariñena, denunció ayer en Comisaría que de un pasillo de su casa, le habían sustraído algunas ropas valoradas en 100 pesetas.

Fatal accidente

En las proximidades del Puente de Piedra, ocurrió en la mañana de ayer un fatal accidente que costó la vida a un hombre.

A consecuencia de un resbalón, cayó al suelo Leandro Pina Gracia, domiciliado en la calle de Roda, número 12, porteria, zapatero de oficio, el cual debió sufrir tan rudo y fuerte golpe, que fué recogido sin sentido por dos guardias municipales de servicio en aquel acto.

Pocos momentos después, fué conducido al Hospital provincial en una ambulancia sanitaria, pero cuando llegó al benéfico establecimiento era ya cadáver.

Personóse el Juzgado de guardia, procedió al levantamiento del cadáver y dispuso fuese trasladado al Depósito judicial.

Compraría

Máquina Singer para coser en buen estado. Razón en la Administración de 'El Día'

Bonita ocasión

Se cedería una buena casa compuesta de planta baja y piso con terrado, distribución puramente higiénica situada en lo más céntrico del Barrio de Benabú, razón en esta imprenta.

D. Juan Santaolalla

Del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Consulta todos los días excepto domingos de 10 a 1 San Fernando 48 principal

Dr. Alfonso M de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSA Y DE LA NUTRICION Gabinetes de Recreación Interna LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Consulta todos los días, excepto los domingos de 11 a 2 San Fernando 48 ALICANTE

Servicio de pasajeros por Argella Francia, Marruecos y América

Compañía de Transportes Marítimos a Vapor de Marsella

Alicante a Orán (directo)

Duración del viaje diez horas, por el magnífico vapor

"G. G. Laferriere"

Salida de ALICANTE todos los martes a las 7 de la tarde

De Alicante a Marsella (directo)

Por el magnífico vapor

"G. G. Laferriere"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

de Alicante a Argel (directo)

Por el magnífico vapor

"Sidi Brahim"

Próxima salida el 27 de febrero 1932 a las 8 de la mañana

Cia. Franco-Americana de Mar delia

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires

Próxima salida del vapor

GUARUJA

el día 9 de Marzo

Por el día de Cádiz para

Málaga Ceuta, Cádiz y C-sablanca

próxima salida del vapor

D A R R O

el día 20 de febrero

para informes:

J. y A. Laignere

Paseo de los Mártires 3, centro

puerto-Alicante

Escuela de Preparación Militar FUERA DE FILAS

Director, don Enrique Robles Tegeo Teniente coronel de Infantería Retirado

Los meses del reempazo de 1932 pueden hacerse de noche desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohibe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán 6 meses en un solo periodo sin interrupción.

Los de cuota que deseen ser Oficiales de Complemento, podrán obtener el empleo de Alférez en 1.º de agosto. Los del cupo ordinario y voluntarios en 1.º de noviembre y 1.º de febrero. Todos están licenciados al ascender a Oficial, devolviendo a los de cuota el importe de esta. Para aspirar a Oficial deberán poseer el título de bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir.

Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Elche, Elda y Almoradí en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones inmediatas a las mismas, sin abandonar sus ocupaciones.

En la de Elda dará principio el curso en septiembre.

Información y gestiones en las Oficinas, por el director de las mismas.

Sagasta, 68.—ALICANTE

HOTEL PALACE

La nueva Empresa del Hotel Palace, ofrece a su distinguida y numerosa clientela, cubiertos de 7 y 9 pesetas, contenido una especialidad diaria

Especialidad en banquetes, bodas y bautizos

Telefono—Ascensor—40 cuartos de baño—Agua caliente y fría—Calefacción.

COCINA SELECTA

Mandarina Tenis

Digestónico estomacal

2008 Ministerio de Cultura